



Santiago, septiembre 23 de 2014.

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de la normativa vigente, comunicamos a esa Superintendencia que ayer en la tarde se declaró un incendio que sólo provocó daños materiales y que afectó parte de las instalaciones de nuestra filial Turismo y Cabañas Aguas Calientes Limitada, ubicadas a 76 kilómetros de Osorno, Región de Los Lagos, quedando destruidas la recepción, el restaurante, las oficinas administrativas, pabellones del personal y la cocina, lugar este último donde comenzó el siniestro.

Se ha dispuesto el funcionamiento de una Cafetería y una Recepción Provisionarias, por lo que el recinto permanecerá abierto, poniéndose en marcha un plan de contingencia que garantiza los servicios a los visitantes de las cabañas, piscinas y Parque Nacional. En este momento no estamos en condiciones de prever los efectos que este siniestro tendrá en los resultados de nuestra filial.

Finalmente, comunicamos a usted que existen seguros comprometidos, por lo que hemos notificado a las Compañías de Seguros la ocurrencia de este siniestro, las que ya han designado un Liquidador.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Aníbal Irarrázabal R.  
Gerente General  
TERMAS DE PUYEHUE S.A.